



ACTA No. - 0028-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 19 de noviembre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
5. Aprobación del acta anterior
6. Conocimiento sobre la Resoluciones Administrativas Nro. 0100-AL-GADMP-2019; Nro. 0101-AL-GADMP-2019; Nro. 0102-AL-GADMP-2019; Nro. 0103-AL-GADMP-2019 y Nro. 0104-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a traspasos de crédito.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.-

DESARROLLO:

Por secretaría se da lectura a Memorando Nro. 104-AL-LY-GADMP-2019 Suscrita por el Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde, en el cual Delega al Sr. Vicealcalde Agr. Eddy Redrován para que presida esta sesión ordinaria.

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde (E), por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría certifica que existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Señor Alcalde (E).**- saluda a los Sres. Concejales, Sra. Secretaria, da la bienvenida a todos los presentes, agradece por el trabajo que cada uno viene desarrollando en bienestar del cantón e instala esta sesión para el detalle correspondiente. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde (E) pone en consideración el orden del día, Ab. Edison Chávez mociona la aprobación del orden del día, apoya esta moción el Ing. Germán Córdova, consultado al Concejo de manera unánime se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.**- por esta ocasión no se cuenta con delegaciones ni comunidades presentes. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.**- el Sr.



Alcalde (E) pone en consideración la aprobación del acta anterior, el Lic. Vinicio Berrezueta hace observaciones a errores de tipografía, el Ing. Germán Córdova solicita que en la quinta comisión del punto número cuatro del orden del día, se detallen todas las intervenciones de los señores concejales, con las observaciones presentadas el Lic. Vinicio Berrezueta eleva a moción la aprobación del acta anterior, apoyada esta moción por el Ing. Germán Córdova se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta anterior. **SEXTO PUNTO: Conocimiento sobre la Resoluciones Administrativas Nro. 0100-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a un traspaso de crédito.** Eco. Juan Carlos Vázquez.- explica que este traspaso de crédito se realizó por el tema del convenio con la CELEC, ya que el Ing. Willian no había hecho constar el IVA y no se ajusta a los nuevos proyectos, entonces se está moviendo de unos proyectos a los que consta en el traspaso para poder cubrir y subir el proceso de los que se van a ejecutar. **Nro. 0101-AL-GADMP-2019.-** se realizó este traspaso porque se necesita contratar maquinaria porque esta partida está prácticamente en cero y se necesitaba hacer contratación de maquinaria tales como volquetes y retroexcavadora, por eso se está traspasando de proyectos que no se van a ejecutar este año para cubrir este alquiler. **Nro. 0102-AL-GADMP-2019.-** estaba asignado once mil dólares para la ejecución del parque de Gramalote, sin embargo cuando se pretendió ejecutar la obra resulta que no hay los estudios por lo tanto hay que contratar primero los estudios, por lo que estamos pasando de la partida de la obra de Gramalote para contratar estos estudios. **Nro. 0103-AL-GADMP-2019.-** es el mismo caso de la 100 se está pasando de un proyecto al otro proyecto del convenio de la CELEC por cuestión del IVA, se está cambiando un valor adicional. **Nro. 0104-AL-GADMP-2019.-** se está pasando del monitoreo de las plantas de tratamiento y de la caseta de desechos sólidos que no se van a ejecutar a la adquisición de terrenos para la protección de fuentes hídricas que están ya en proceso de compra, por lo que se necesita este valor adicional. El Ing. Germán Córdova pregunta de los estudios y diseños del parque de Gramalote, se va a pagar a parte los estudios? Eco. Juan Carlos Vázquez.- responde que, no hay los estudios para esta obra, cuenta solo con un plano, por lo que primero se los tiene que contratar aparte para de ahí ejecutar la obra el próximo año. Agr. Eddy Redrován.- sugiere que si se va a contratar tantos estudios se analice la posibilidad de contratar a otro funcionario para que realice estos estudios y proyectos. Ab. Edison Chávez consulta en el traspaso 100 se dijo que era porque no se consideró el tema del IVA y la 103 también es para lo mismo? Y si son de recursos municipales. Eco. Juan Carlos Vázquez.- contesta que si, porque se había hecho un ajuste al proyecto pero tampoco se consideró el tema del IVA por eso están en dos traspasos por separado, porque se incrementaron los valores para la ejecución y son valores de recursos de la CELEC pero queda un saldo pendiente que va asumir el municipio con fondos propios, este momento como no contamos con estos recursos y se necesita subir al portal estos procesos, se ha tomado de los proyectos que todavía no se van a ejecutar Ab. Edison Chávez.- sugiere al concejo que en vista de los recursos que se están pasando del sistema de alcantarillado de San Rafael pero no se consideró para el próximo año, más bien nuestra sugerencia fue que se haga una segunda etapa de la regeneración urbana de San Rafael y Gramalote y



estos rubros estaban destinados para eso, por lo que solicito se considere estas partidas que han sido movidas en estos traspasos, para que se las haga constar en el presupuesto para el año 2020 para hacerlas en los proyectos de la CELEC por ser áreas de influencia. Con estas observaciones y sugerencias eleva a moción el conocimiento e estas resoluciones administrativas, apoya la moción. Ing. Germán Córdova.- hace observación a la resolución 101 en lo que se refiere a la contratación de maquinaria, si es verdad se necesita, pero para el nuevo año planificar de una mejor manera y priorizar las cosas porque por ejemplo el caso puntual de Rosa de Oro es una cancha que se viene postergando y tenemos problema por la falta de pago de otros trabajos de una vía aperturada no continua con los trabajos. Con esta observación apoya la moción presentada. Agr. Eddy Redrován.- consulta cómo estamos con los pagos de esa obra? Eco. Juan Carlos Vázquez.- contesta que entiende que precisamente es para realizar ese pago. Se procede a tomar votación, Lic. Jorge Berrezueta realiza voto razonado sabiendo que hay recursos destinados para hacer obras en distintas comunidades, pero por la premura del tiempo pues estamos al cerrar el año no se les va a poder ejecutar, en ese sentido muy viable estos traspasos pero si considerar esos rubros en el presupuesto del año 2020 para que no se pierdan estos presupuestos asignados para cada obra de las comunidades y vota a favor de la moción, se sigue tomando votación y con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE:** aprobar el Conocimiento sobre la Resoluciones Administrativas Nro. 0100-AL-GADMP-2019; Nro. 101-AL-GADMP-2019; Nro. 0102-AL-GADMP-2019; Nro. 0103-AL-GADMP-2019 y Nro. 0104-AL-GADMP-2019 suscrita por el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo, relacionado a traspasos de crédito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Ing. Germán Córdova.- Reitera el saludo a todos los presentes e informa que estuvo el día viernes en la comunidad de Rosa de Oro y el día domingo le llamó el Sr. Arturo para comunicarme que la máquina ya estaba saliendo, por lo que sí es preocupante que esa obra como todos sabemos ya está bastante tiempo aplazada y con la reconsideración que hubo del terreno en otro lugar, el tema ha sido el de la maquinaria y ese era justo el inconveniente con el Sr. que se le está adeudando de otras obras como la apertura de una vía y que no sabemos qué vía será, por eso el Sr. Salía con la máquina después de una semana de trabajo, faltando mucho todavía para el terraplén, por lo que es bueno tratar de conversar en el concejo y nos informen también dónde están los trabajos para poder dar seguimiento y priorizar las obras, obviamente todo es necesidad pero si hay que priorizar las obras, parece que dentro de las resoluciones está considerado para ese pago, quizás se haga lo más pronto para que se retome los trabajos con la maquinaria, se concluya ese plano y se construya la cancha, ya estamos terminando el año y no sería bueno que esa obra siga pendiente, estuve el día viernes también en Sarayunga, ahí también coordinar con los ingenieros el tema de los materiales, que tengan todo lo que necesitan, porque ese día más o menos sería las dos y media se terminó el disolvente y se quedaron ahí sin poder hacer más, también coordinar eso para aprovechar el tiempo porque a veces algunos materiales faltan, no se prevé con anticipación, no sé en qué depende, si del técnico o del mismo trabajador, son cosas que hay que tomar en cuenta porque casi a las cinco que llegó el material ya no pudieron avanzar en los trabajos del pintado de la estructura de la cancha, el día sábado estuvimos con los



compañeros en el evento de la comunidad de Dagnia, se participó con la gente en el tema de la cancha, en la noche se realizó la respectiva inauguración, el día de ayer estuvimos en Cerro Negro apoyando en el recorrido que se está llevando a cabo los proyectos agroproductivos con la Empresa Agro Kawsay de la Prefectura del Azuay y en la tarde se mantuvo una reunión con el grupo que están emprendiendo esta actividad agroproductiva que es la caña de azúcar y sus derivados. Lic. Vinicio Berrezueta.- Saluda a los presentes e informa que está trabajando en unos proyectos de su comisión en el área social, pidiendo apoyo a las universidades para ver si se consigue padrinos para los niños de escasos recursos y regalar una sonrisa a estos pequeños en estas navidades, por lo que solicito al concejo el apoyo sobre todo en logística de transporte para los universitarios, se está trabajando en un cronograma de visitas que se las estaré pasando a Ustedes para su conocimiento y para que nos acompañen, también se está trabajando en una reforma para poder ayudar ya a las personas de la tercera edad con canastas de víveres, lo que está ya presupuestado para el año fiscal 2020. Lic. Jorge Berrezueta.- pasa su informe por escrito. Ab. Edison Chávez.- reitera el saludo a todos los presente, expresa que aparte de que lo va a presentar por escrito, manifiesta unos temas puntuales, como la inspección a la zona alta del cantón, se comentaba que según la planificación del equipo caminero, está previsto intervenir en esta zona de La Dolorosa, San José de la Betania y el La Betania también, por lo que se aprovechó para hacer un pequeño recorrido con el Sr. Vicealcalde y se observó el estado actual de la vialidad en esa zona, es necesario no solo en las vías principales sino también en las vías alternas que por situaciones laborales la mayoría de gente utiliza esas vías en este caso para el transporte de la leche, aunque no son vías muy transitadas son muy necesarias para el desarrollo productivo y económico de estas comunidades, así mismo la vialidad de La Dolorosa es otra prioridad, así mismo solicitar al Sr. Alcalde se intervenga en la vía alterna al Club Tres Estrellas que presta servicio como a veinte familias y también requiere de un lastrado, también se asistió a la inauguración del Sistema de Agua Potable de San José de La Betania, posteriormente se asistió a la inauguración de la casa del maestro, recordar también al concejo lo que se manifestó por parte de los técnicos que necesitan colocar el pozo séptico más o menos unos setenta metros de tubería por lo tanto se considere ese particular para que sea funcional la casa del maestro, también se estuvo analizando estos días el tema del terreno para el proyecto arqueológico en Huasipamba-Mirador, ahí más bien recordar al concejo que según la disposición constitucional cuando son lugares arqueológicos son de uso exclusivo del Estado, recordar al concejo el área de expandirnos para la compra de terrenos para el próximo año, ojalá sea un poco más extensa para poder proteger esta área, también se estuvo trabajando en la reforma a la Ordenanza de Desechos Sólidos, solo depende de nosotros aprobar en segundo debate, ya se hizo el acercamiento con la empresa eléctrica CENEL Oro hace un mes atrás y se observó la buena voluntad por parte de esta empresa ante nuestra solicitud lo que sería en la zona baja porque en la zona alta ya se está cobrando en la planilla de CENTROSUR, está ya conversado con las dos empresas para que sea aceptada primero la ordenanza, también quería solicitar al concejo si es voluntad de Ustedes, me concedan dos semanas de vacaciones, debíamos haber hecho una planificación



en el año para que no queden solo alternos, pero en vista que este no es el caso, me ratifico en mi pedido, para lo cual presenta oficio de solicitud, el mismo que se da lectura, se consulta a los miembros del concejo y de manera unánime aprueban la solicitud de vacaciones presentada por el Concejal Edison Chávez. Agr. Eddy Redrován.- reitera el saludo a todo el Concejo e informa que ha estado trabajando toda esta semana en actividades para labor social, asistió a eventos e inauguraciones de algunas obras, también en el tema de la cancha de Rosa de Oro se realizó una inspección a los trabajos que se están realizando y bueno con el traspaso de esta partida se pagará al contratista y se espera se continúen lo más pronto con estos trabajos porque son obras que ya están comprometidos recursos, el día de ayer estuvimos en Cerro Negro realizando el recorrido del proyecto agroproductivo y escuchando algunas solicitudes de la comunidad. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** lo presentó por escrito debido a que tuvo que asistir a una reunión de trabajo en la ciudad de Quito. **NOVENO PUNTO: Clausura.-** Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde (E) Agr. Eddy Redrován, agradece la presencia de todos y declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Agr. Eddy Redrován
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **viernes 29 de noviembre de dos mil diecinueve**, con observación de tipografía.- lo certifico.

Pucará, 29 de noviembre de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO